

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahon, Lunes 9 de Febrero de 1903

Año XXXII. Núm. 8.961

BARCELONA 7 FEBRERO

Se están tocando los efectos del último mitin, en el que hubo quienes preconizaron el empleo de la química para imponerse a los burgueses, y, además, señalaron las tiendas de la calle de Fernando y Ramblas para proveerse cada cual de lo que le haga falta, el día que de la palabra se pase al hecho; mas claro, para que todo el mundo lo entienda: el día del saqueo.

Si desde hace muchos años no se viéiese admitiendo como cosa corriente que los oradores de mitins digan cuanto se les ocurre, prescindiendo de todas las leyes divinas y humanas, no se correría el riesgo de que aquellos que oyen preconizar el empleo de la química y el saqueo, acaben por creer que son cosas que la libertad democrática tolera, partiendo del supuesto de que es tan expansiva, que dentro de ella también caben las expansiones de la química. Afortunadamente, los libertarios se encuentran con los obreros catalanes, honrados, que desean mejorar su condición, pero que son incapaces de una mala obra; y si las excitaciones de aquellos resultan ineficaces, no es porque se les ponga límite, sino porque repugnan a nuestro obrero, que se ha sentido lleno de indignación contra los que se proponen convertirlo en instrumento del crimen, porque podrá estar abocado, pero nunca ha sido ni será jamás delincuente.

A su vez los vecinos de la calle de Fernando y Ramblas, a quienes se ha señalado como futuras víctimas, piensan en armarse, por si acaso, para rechazar a tiros a los que afirman que la propiedad es un robo. Las excitaciones de los libertarios y el propósito de los vecinos constituyen una patente demostración de que en España el Estado no llena sus funciones, porque, de lo contrario, ni la demagogia amenazaría, ni los ciudadanos se verían obligados a armarse para defenderse, porque la defensa de la sociedad es función propia del poder. Cuando éste es débil, se cae en la anarquía, que pueden ser violenta ó mansa. Barcelona hace años se encuentra en el segundo estado. A falta de la fuerza de la ley, hay que acudir a la fuerza del individuo, como en Marruecos, porque cuando el Estado no garantiza vidas y haciendas, se las garantiza el amenazado.

Ya sabemos que en caso de un paro general y de violencias se proclamaría en el acto el estado de guerra; sabemos también que todo atropello sería inmediatamente reprimido a tiros, sabemos que se derramaría sangre, se llenarían las cárceles y funcionarían los consejos de guerra; pero, preguntamos: de la sangre vertida, de los daños causados, ¿quién serían responsables? ¿el poder, que tolera excitaciones penadas por el Código, que no impone silencio a los oradores que aconsejan el empleo de la química y el saqueo, ó los desdichados,

escasos de ilustración, de inteligencia maleada, ya que no pervertida, a quienes se consiente que teóricamente se les vuelva locos, para fusilarlos cuando de la teoría pasan a la práctica?

Tal es la situación. Se permite que se echen chispas a todos los vientos, pero a condición de que no haya incendio; y cuando éste se produce, salen las bombas para sofocarlo, y las bombas son los matusers. Mas valdría que evitáramos las chispas, con lo cual evitaríamos los incendios y los matusers.

(«Diario de Barcelona».)

EL DUQUE DE TETUAN

Tras larga y penosa dolencia, y cuando había experimentado notable mejoría en el curso de su enfermedad, haciendo abrigar, tanto a los médicos que le asistían como a la familia que rodeaba su lecho, la grata esperanza de salvarle, pues que no ofrecía ya inminente peligro de muerte, el duque de Tetuán sufre de pronto una recaída que le ha arrastrado al sepulcro, después de una larga y dolorosa agonía.

Hijo y descendiente de una familia de distinguidos generales, entre los que ocupan lugar preeminente en los anales patrios D. Enrique O'Donnell, conde de la Bisbal, y sobre éste y los demás de su tiempo el insigne D. Leopoldo, vencedor en la guerra de Africa y primer duque de Tetuán, su sobrino D. Carlos O'Donnell y Abreu, nació en Valencia en 1.º de Junio de 1834, cuando había estallado ya la guerra dinástica que enrojeció los campos de batalla con sangre española por la lucha empeñada entre cristinos y carlistas.

También los O'Donnell derramaron su sangre en la farridica contienda, tanto los que se declararon por el infante D. Carlos, como los que lucharon por la causa de Isabel II.

El joven D. Carlos recibía entretanto una educación esmeradísima, como llamado a sostener con brillo al esclarecido nombre de su familia, con tanto más motivo cuanto que el ilustre don Leopoldo desempeñaba a los 27 años de edad la capitania general de Valencia, tierra nativa de D. Carlos, como queda dicho, y era a la vez general en jefe del ejército del Centro, ganando allí el título de conde de Lucena, por la acción librada en aquel punto contra Cabrera, y obteniendo además el segundo entorchado de teniente general.

La rápida y brillantísima carrera militar de O'Donnell y el nombre ilustre que heredara de su padre, el de la Bisbal, debían servir de estímulo a nuestro biografiado, quien a los 14 años de edad ingresó en el Colegio general Militar de Toledo, del que salió dos años después para prestar sus servicios en el ejército.

Los primeros grados de su carrera, los más difíciles quizá en el ejercicio de las armas los recorrió también con

suma rapidez, como lo demuestra el hecho de que en 1854 era ya capitán, cuando apenas contaba 20 años, hallándose por tanto en la dichosa primavera de su vida.

Con este grado pasó a Filipinas en dicho año, en clase de ayudante del marqués de Novales, capitán general a la sazón de aquel Archipiélago.

A su regreso a la Península, fué nombrado ayudante de su tío D. Enrique O'Donnell, hermano de D. Leopoldo, siendo aquel capitán general de Castilla la Nueva.

En tal situación permaneció hasta el año 1859 en que estalló la guerra de Italia. Para estudiar aquella guerra, que tan grandes beneficios reportó a la casa de Saboya, por el eficazísimo auxilio que le prestó Francia a Napoleón III, envió España una brillante comisión de oficiales, de la que formó parte D. Carlos O'Donnell.

A su vuelta a España fué nombrado nuevamente ayudante de campo del general D. Enrique O'Donnell, jefe de la segunda división del segundo cuerpo de ejército de Africa.

Y allí fué D. Carlos deseoso de ilustrar su nombre con algún hecho de armas que dejase memoria suya en la guerra que emprendió España contra el imperio de Marruecos.

Asistió a las principales acciones y batallas que allí se libraron, demostrando en todas su valor y brillante comportamiento, y especialmente al forzar el paso de Cabo Negro, donde puesto a la cabeza de un escuadrón de caballería prestó un gran servicio al ejército al realizar un acto arriesgadísimo que le valió la cruz de San Fernando de primera clase.

Se encontró igualmente en la batalla de Tetuán, y en la de Sacsu recibió un balazo en la cabeza, siendo recompensado con el grado de teniente coronel, que le fué concedido sobre el campo de batalla.

Terminada la guerra fué nombrado ayudante del general D. Leopoldo O'Donnell, cargo que desempeñó hasta el año 1864.

Los sucesos de 1866, y la muerte del duque de Tetuán al año siguiente, dejáronle en completa libertad de inclinarse al partido que más le conviniese, ya que al desaparecer la gran figura militar y política de su tiempo, pudo decirse, no sin razón, que el partido de la Union liberal que aquel organizó y del que era jefe y caudillo, había muerto, y D. Carlos contribuyó como hombre político al triunfo de la Revolución de Septiembre de 1868.

El señor Sagasta, encargado de recoger la herencia política del general O'Donnell, declaróse jefe del partido, y en tal concepto pudo contar con el decidido concurso de don Carlos O'Donnell; pero no estando éste conforme con la marcha política de los gobiernos de la Revolución, pidió la licencia absoluta, siéndole concedida en 1869.

Libre de las trabas de la disciplina militar, dedicóse de lleno a la política, siendo elegido diputado a Cortes por Valladolid y figurando en las Constituyentes de aquel año entre la fracción de la «Union liberal».

No fué esta la primera vez que ocupaba un puesto en los escaños del Congreso, pues que había sido ya diputado en 1863 y 64 y 65-66.

Disueltas las Cortes Constituyentes, volvió a figurar en la segunda legislatura de 1872, siendo uno de los representantes del país que defendieron el trono de don Amadeo de Saboya.

Fuó entonces jefe superior de Palacio, caballero y montero mayor de la Real casa.

En 1874 marchó a Bruselas de ministro plenipotenciario, y después a Viena con igual cargo.

Restaurada la monarquía borbónica, representó a España en la corte de Lisboa, encargándose más tarde de la cartera de Estado en 1879, durante el Gobierno presidido por el general Martínez Campos.

Representó al distrito de Castellón en el Senado por los años 1876 a 79, prestando su concurso al grupo centralista del que era jefe el señor Alonso Martínez, pero sin dejar de pertenecer al partido fusionista dirigido por el señor Sagasta, siendo nombrado por éste senador vitalicio. Don Carlos demostró siempre sus tendencias conservadoras, aun militando en el partido liberal.

Debido a ingresar de nuevo en el ejército, por cuanto figura en el escalafón del mismo con el grado de general de brigada desde el 5 de Diciembre de 1839.

Duque de Tetuán desde 1868, por la muerte de su tío don Leopoldo, con grandeza de España de primera clase, era también conde de Lucena y marqués de Atlántida. Estaba en posesión de la Gran Cruz de Carlos III, de San Hermenegildo y de San Fernando; ostentaba además, entre otras condecoraciones, las de la Orden de San Esteban de Hungría, de la Corona de Hierro de Austria, de Leopoldo de Bélgica, de los Santos Mauricio y Lázaro y de la Corona de Italia, de la Concepción de Villaviciosa y de la de Cristo de Portugal; gran Cordon del Nishan-Itikar de Túnez y del Dragon Volante de Annam, con otras nacionales y extranjeras.

En 1881 fué elegido vicepresidente del Senado, prestó su apoyo al partido fusionista en los años siguientes, hasta 1890 en que lo abandonó, pasando a ingresar en el ministerio conservador presidido por el señor Cánovas del Castillo y desempeñando por segunda vez la cartera de Estado.

Como militar no fué su carrera tan brillante como la de su tío y la de su abuelo, sin duda por que las circunstancias no le favorecieron tanto como fueron prósperas para aquéllos.

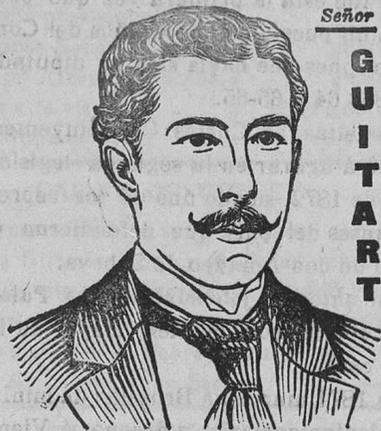
Como político no llegó tampoco a la altura de don Leopoldo, y como orador

parlamentario pronunció discursos correctísimos por la forma y su hermosa dición, pero sin revelar en ellos un gran fondo de doctrina, ni ideas originales; y como ministro tampoco hizo más que pasar sin dejar memoria perdurable en su departamento de Estado.

Fué aristócrata distinguidísimo, caballero correcto, noble y generoso en todos sus actos, y una personalidad saliente en la Corte y en la política.

Dios le haya acogido en su seno.

¿Teme Vd. por la salud de sus hijos?



Señor GUITART

Barcelona 23 de Noviembre de 1901.

Durante mucho tiempo he sufrido de gran debilidad, con insomnios horribles, pesadez continua, con unos dolores de esos que no se pueden clasificar, inapetencia completa, y desarreglo general de la salud. Aconsejaronme de probar la Emulsión Scott y á los pocos días de usarla noté que mis fuerzas se reanimaban, y continuando el tratamiento con regularidad mis dolores desaparecieron, á la par que mi debilidad y los insomnios que tanto me atormentaban. Actualmente he recuperado mi buen apetito y puedo con gusto trabajar, lo que me era imposible hacer antes.

Muy agradecido queda de Vds. S. S. VICENTE GUITART. Paseo San Juan, 269.

Debilidad.—Cualquiera que sea la causa que la produzca, importa atenderla en seguida, si es que en algo se aprecia el beneficio de gozar de la vida con salud. Para evitar los peligros que la debilidad engendra, haced como hizo el señor Guitart: tomad la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España.

La Emulsión Scott cura— las imitaciones y sustituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 centimos en sellos de correo para franqueo.

TEATRO

Prueba inequívoca de las muchas simpatías que cuenta en Mahón la simpática y celebrada tiple dramática Sra. Gils, fué la ovación que anoche recibió con motivo de efectuarse la función á su beneficio.

La circunstancia de debutar en nuestro Principal dos artistas de reconocida fama como los Sres. Maristañy y Aragón, contribuyó á que la concurrencia fuera tan extraordinaria, que no se encontraba sitio por donde moverse.

El programa escogido por la beneficiada no podrá ser mas selecto, ni mas apropiado á sus cualidades excepcionales de cantante y de artista.

Al primer acto de «La Hebréa» le cupo la interpretación feliz que ha coronado todas sus representaciones, cuyo final, ante las exigencias del público, tuvo que repetirse.

En el primer acto de «La Traviata» la Sra. Gils, ataviada, con sus mejores galas, nos demostró, como en la ante-

rior temporada, lo perfectamente im puesta que está del difícil papel de Margarita, del cual hace una verdadera creación. Su trabajo perfecto y delicado le mereció estruendosos aplausos, viéndose obligada á salir repetidas veces en escena, en donde le fueron entregados varios y valiosos regalos de sus muchos admiradores que soltaban al aire infinidad de palomas.

En esta obra se presentó en escena el tenor Sr. Maristañy; de hermosa y delicada voz, de buena escuela y artista correctísimo nos pareció en su papel de «Armando» digno de la fama de que vino precedido.

La representación de «Cavalleria rusticana», esperada con ansia por la concurrencia, resultó muy superior á los mas lisonjeros augurios de los optimistas.

De la Sra. Gils poco podremos decir en su abono, que no hayamos dicho ya en revistas anteriores y al tratar de la magistral obra de Mascagni; si hemos de añadir algo, diremos que cada día la encontramos mejor en la sentimental Santuzza.

Muy bien, pero muy bien el Sr. Maristañy, ha hecho de Turiddu un verdadero estudio en cuyo desempeño logró entusiasmar al público, quien hubo de convenir que la presencia de tan notable tenor en nuestra escena es un verdadero acontecimiento artístico.

Para los que habíamos aplaudido fuera de la isla al eminente barítono señor Aragón, no nos causó la sorpresa que á la inmensa mayoría de nuestro público.

Solamente á los artistas de su temple les cabe la gloria de caracterizar, como anoche hizo el debutante, de una manera tan perfecta y acabada un papel como el de carretero «Alfio». La ovación que recibió anoche le convencerá de que aquí se aprecia lo que vale.

Bien como siempre la Srta. Gallinat. Bien coros y orquesta muy aplaudida en el intermezzo á cuya pieza ha sabido sacar todo el colorido posible el inteligente maestro Sr. Puig.—X.

Entre una y dos de esta tarde se ha notado por algunos de los trabajadores que habitualmente se ocupan en sus faenas en el trozo del muelle del Andén de Levante denominado «La Punta», que en el mar, frente la fábrica del gas, fluctuaba un lio, y avisado de ello el Cabo de Matrícula Pedro Juaneda, ha acudido inmediatamente al lugar indicado, subiendo diligente á poner el hecho en conocimiento del Sr. Comandante de Marina, quien ha ordenado se personara en dicho punto el segundo comandante Sr. Aguiló.

A la orden de éste se ha extraído el lio, del cual asomaba una manecita de niño, y descubierto se ha visto que contenía el cadáver de un recién nacido envuelto en trapos y cosidos éstos por fuera.

Llamado el Médico del Arsenal y habiendo éste declarado estaba el niño exánime, se ha ordenado fuera conducido al cementerio y depositado hasta nueva disposición.

Al lugar del misterioso hallazgo, se ha reunido numeroso grupo de curiosos.

Protestamos contra el acto criminoso llevado á cabo par gente desnaturalizada, indigno y execrable, con mayor motivo cuando existe en esta ciudad una casa de maternidad ó incluso, bien administrada y mejor servida, donde en-

cuentran benévola acogida todos los desventurados, y de esperar es se descubra este misterioso secreto y se aplique el merecido castigo á sus autores.

En Sta. María, mañana, como fiesta de Sta. Escolástica, patrona de los Países, luego de la Misa mayor se verificará la tradicional procesión para implorar del Señor su misericordia en bien de los sembrados.

En la villa de Alayor, mañana miércoles y jueves se practicará el solemne Triduo de las Cuarenta-Horas que todos los años se dedica á su Patrona y Titular Sta. Eulalia Virgen y Mártir.

Varios padres de mozos del reemplazo de este año, cuyos hijos obtuvieron número alto en el sorteo verificado en el día de ayer, han entregado á esta Alcaldía la cantidad de 28 pesetas destinadas á los niños que extrajeren de la urna los expresados números, que correspondieron á sus hijos respectivos.

En nombre de dichos niños el Sr. Alcalde les agradeció el donativo, y nosotros en nombre también de los referidos niños enviamos, con el mismo motivo, las gracias mas expresivas á los donantes.

Carga que embarcó el vapor-correo «Menorca» salido ayer para Barcelona y escalas.

52 cajas calzado; 3 cajas queso; 1 caja hormas; 48 bultos maquinaria, hierro y ladrillos; varias jaulas aves vivas, y otros efectos.

Los tripulantes del «Stein» que profesan la religión católica, acompañados por oficiales de la misma profesion religiosa, estuvieron ayer domingo en la iglesia de Santa María, para oír la misa mayor durante cuya celebracion el órgano dejó oír varios de sus mejores registros.

Los alemanes con su comportamiento y compostura, dieron patentes pruebas de haber recibido esmerada educacion religiosa como corresponde á la nacion que lleva la hegemonía del mundo.

A su vez los alemanes elogiaron el órgano, la devocion observada por los fieles de esta ciudad concurrentes al religioso acto y del orden y embellecimiento de la iglesia.

Durante la tarde de ayer; algunas brigadas de marineros francos de servicio pasaron por la ciudad, observando la mayor compostura y urbanidad.



Carga que conduce á Palma el vapor-correo «Isla de Menorca» salido esta tarde á hora de itinerario:

68 cajas quesos; 12 cueros sa ados; 1 caja muestras; 1 caja ferretería; 1 caja clavos, y otros efectos.

Estando ya en pleno carnaval, en que se dan reuniones, bailes, veladas recreativas y demás, en que se hace derroche del confetti, en bien de la salud pública, insistimos en dar conocimiento de ello llamando la atencion de la autoridad competente, á fin de que dicta las disposiciones oportunas para que el confetti ya arrojado y pisoteado, no sea recogida y nuevamente utiliza-

do, sino que sea inutilizable, con lo cual creemos se prestaría un gran servicio el decoro á la salud pública, y á los de esperar del cielo que distingue á la referida autoridad.

Se interesa la presentacion en la Secretaría de este Ayuntamiento, del licenciado en situacion de 2.ª reserva, Miguel Bauzá Arbone.

En la mañana de ayer, el comandante de la fragata alemana «Stein», fondeada en este puerto, visitó al del cañonero «Vicente Yañez Pinzon».

Este buque saludó á Bachem, izando la bandera germánica en el palo trinquete é hizo las salvas correspondientes.

En la noche de ayer se dió en el casino «El Consey», el segundo baile de la actual temporada, el cual se vió sumamente concurrido y animado, reinando la gozosa expansion y regocijo toda la velada que se prolongó hasta mas allá de las dos de la madrugada de hoy, habiendo quedado toda la concurrencia muy complacida del brillante resultado obtenido.

Mañana debe tener lugar en nuestro Teatro Principal la funcion á beneficio de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, con arreglo al programa que publicamos en otro lugar de este número.

Esperamos que el público mahonés, que no se ha hecho nunca sordo á los llamamientos de la Caridad, dara una nueva prueba de cuanto se interesa por la suerte de los desgraciados, acudiendo mañana á nuestro coiseo.

Por circular que publica el Sr. Gobernador previene que queda prohibida en absoluto á esta provincia toda clase de caza desde el día 15 del corriente mes que comienza la veda de la misma hasta el 31 de Agosto próximo en que termina, salvo las excepciones que la referida Ley establece, siendo castigados sus infractores.

La Secretaria de la Escuela Normal superior de Maestras de las Baleares ha recibido los Títulos de Maestras de 1.ª enseñanza entre ellos el de nuestra paisana Srta. D.ª Magdalena Sintes y Orfila.

La «Gaceta» publica una circular del Sr. Maura, dirigida á los gobernadores, ordenándoles que anuncien las elecciones á diputados provinciales, para el día 14 de marzo.

Terminadas las comisiones en esta plaza, han salido hoy para Palma los señores habilitados de los cuerpos de Infantería y Artillería de esta guarnicion.

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica una Real orden disponiendo que por una sola vez se celebren de nuevo exámenes en los que podran tomar parte todos los oficiales de la escala de reserva retribuida ingresados con posterioridad al 1.º de Marzo de 1895 que lo soliciten, debiendo verificarse con sujecion á todas las prescripciones de la Real orden de 20 de Mayo y á las de la Real orden circular de 4 de Junio de 1902, sin mas alteraciones que las de que el plazo para la admision de instancias terminará el 28 del actual, y los exámenes darán principio el 15 de Marzo próximo.

Debiendo cubrirse 20 plazas de aprendices basteros en las escuelas de este oficio, 12 en la afecta al Parque de Barcelona y 8 en la del que lo está el de Vitoria, los primeros jefes de los regimientos y batallones de artillería cursarán a la sección correspondiente del ministerio de la Guerra, antes del día 18 del corriente, las solicitudes de los individuos que deseen ocuparlas, siempre que llenen las condiciones que marca el artículo 1.º de la Real orden circular de 10 de Marzo de 1898 (C. L. número 83).

La propuesta de ascensos de este mes en carabineros comprende un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, seis primeros tenientes y ocho segundos id., habiendo ingresado en el instituto tres de los últimos, procedentes del arma de infantería.

Ayer tuvo lugar en la sala capitular de este Ayuntamiento, con el orden mas completo, el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Hé aquí el número que á cada uno ha correspondido:

	Núm. del sorteo
Sintes Cardona Bernardo	1
Seguí Olives Antonio	2
Pons Marqués Gabriel	3
Perelló Seguí Bernardo	4
Morillo Pons Gabriel	5
Llambias Pons Gabriel	6
Dalmedo Pons Francisco	7
Barber Taltavull Jaime	8
Pons Rotger Antonio	9
Jaime Valent Mateo	10
Ramon Costa Antonio	11
Mercadal Pons Miguel	12
Oteo Villanueva Juan	13
Planas Orfila Juan	14
Pons Portella José	15
Pons Capó Gabriel	16
Olives Pons Bartolomé	17
Pons Andrés	18
Ignacio Arturo	19
Pons Sintes Rafael	20
Serra Pons José	21
Riudavets Ametller Sebastian	22
Orfila Seguí Francisco	23
Mercadal Pons Francisco	24
Llopis Llambias Juan	25
Mercadal Seguí Antonio	26
Sintes Pons Gabriel	27
Pons Cardona Francisco	28
Sintes Garriga Pedro	29
Pons Carreras Pedro	30
Roselló Gomila Juan	31
Jener Quevedo Lorenzo	32
Pons Carreras Lorenzo	33
Llambias Roig Gabriel	34
Carreras Coll Francisco	35
Palliser Palliser Jaime	36
Mir Alvarez de Araujo Julio	37
Pons Pons Francisco	38
Mercadal Portella José	39
Seguí Gomila Salvador	40
Mir Gamundi Juan	41
Riera Febrer Francisco	42
Tuduri Casall Jaime	43
Hernandez Lorenzo Pascual	44
Guerrero Andreu Mateo	45
Pons Cardona Miguel	46
Amengual Taltavull Francisco	47
Tuduri Cardona Jaime	48
Arbolea de la Fuente Francisco	49
Victory Quevedo Diego	50
Puig Tuduri Julian	51
Roselló Benejam Pedro	52
Olives Carreras Francisco	53
Sintes Seguí Antonio	54
Escudero Alipus Francisco	55
Sampol Antonio	56
Mir Juan	57
Villalonga Orfila José	58
Carreras Roselló Benito	59
Conforto Orfila Carlos	60
Pons Mus Cristobal	61
Quintana Capella Pedro	62
Sintes Navarro Miguel	63
Coll Sintes Pedro	64
Carreras Martín Lorenzo	65
Monjo Vissa Juan	66
Mercadal Papelcudi Miguel	67
Pons Moll Francisco	68
Sintes Juanico Miguel	69
Vidal Carreras Pedro	70
Soler Febrer Facundo	71
Pons Villalonga Francisco	72
Mora Terrés Jaime	73
Monjo Moll Juan	74
Cardona Fiol Lorenzo	75
Camps Sans Cristobal	76
Olives Carreras Miguel	77
Pons Mesquida Joaquín	78
Tuduri Pons Antonio	79
Gomila Pons Francisco	80
Alimundo Tutzó Gabriel	81
Pons Capó Pedro	82

Saura Pons Pedro	83
Vidal Sintes Juan	84
Capó Triay Juan	85
Victory Juan	86
Morales Fernandez Francisco	87
Bañer Cardona José	88
Torres Sans Francisco	89
Gornés Sintes Antonio	90
Pons Gomila Bartolomé	91
Rotger Orfila Sebastián	92
Subirats Riudavets Pedro	93
Nadal Vives Bartolomé	94
Seguí Cardona Antonio	95
Pampillon Real Abelardo	96
Llambias Pons Gabriel	97
Benito Olives Francisco de Paula	98
Olives Vidal Cristóbal	99
Perez Cleofé Alonso	100
Palliser Ponsell Antonio	101
Gomila Manent Antonio	102
Ferrer Hernandez Jaime	103
Orfila Antonio	104
Olives Pons Juan	105
Pons Gornés Juan	106
Manzano Pons Jaime	107
Picis Juaneda José	108
Gomila Villalonga Francisco	109
García Carreras Antonio	110
Sintes Bagur José	111
Dalmedo Gomila Sebastián	112
Hernandez Salas Lorenzo	113
Jener Gomila Graciliano	114
Rotger Truyol Juan	115
Orfila Arbona Juan	116
Perez Mendoza Teodoro	117
Pons Carreras Cristóbal	118
Tudury Carreras Antonio	119
García Vallory José	120
Pons Orfila Pedro	121
Tudury Mercadal Rafael	122
Orfila Sitges Bartolomé	123
Orfila Vidal Rafael	124
Sintes Vives Antonio	125
Carreras Mercadal Antonio	126
Casall José	127
Gornés Francisco	128
Pons Olives Juan	129
Vidal Pons Miguel	130
Chacon Mendez José	131
Pons Cardona Juan	132
Pons Pons José	133
Vinent Villalonga Rafael	134
Pons Pons Antonio	135
Hernandez Portella Camilo	136
Escudero Sturia Andrés	137
Torrés Coll Gabriel	138
Carreras Cardona Miguel	139
Bernad Camps Jaime	140
Mercadal Planetti Antonio	141
Botella Navarro Diego	142
Nicolás Buenaventura Juan conocido por Villanueva Soto Juan	143
Capó Timoner Juan	144
Sintes Palliser José	145
Pons Mercadal Bernardo	146
Olives Sintes Bernardo	147
Pons Mercadal Francisco	148
Pons Atlés Diego	149
Pons Sans Antonio	150
Sintes Pons José	151
Sintes Coll Benito	152
Carreras Francisco	153
Coll Cardona Juan	154
Orfila Meliá Antonio	155
Timoner Salleras Juan	156

EL SEÑOR MAURA EN PALMA

Palma 7.—En el vapor-correo «Bellver» ha llegado esta mañana el ministro de la Gobernación D. Antonio Maura, acompañado de sus hermanos don Bartolomé y D. Francisco y de su secretario particular señor Barroso.

Tan pronto como el vapor echó anclas, el señor Maura saltó a un bote, dirigiéndose á su casa, donde se halla en gravísimo estado su señora madre.

Esperaban en el muelle al ministro el capitán general, el obispo, el gobernador civil, algunos diputados á Cortes y muchos amigos.

NAUFRAGIO

Palma 7.—En esta capital se ha recibido un telegrama de Atigel dando cuenta de haber naufragado en aquella costa el vapor «Iberia», propiedad de armadores mallorquines.

Todos los tripulantes lograron salvarse.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor correo «Isia de Menorca».

D. Tomás Fabregas; 2 Sres. Oficiales; 18 individuos de tropa; Francisca Alemañy; Francisco Riudavets; Bartolomé Salas; Miguel Bennasar; Cristobal Alzina; Juan Arbós; Ana Liliás, Juan Zaforteza; Domingo Vidal y Pedro Martí.—Total 31.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajof 9.—8 m.

Barómetro, 769 g; viento SE. flojo; mar llana; cielo acejado; horizontes despejados.

Telegramas

DE

El Bien Público

Madrid 7.

En Bermeo, al procederse en el Ayuntamiento al alistamiento de mozos para el reemplazo actual, algunos concejales y la mayoría bizcaitarra consignaron su protesta contra las operaciones del reemplazo, que creen contrarias á los fueros y opuestas á las instituciones de Vizcaya.

Madrid 7.

El presidente del Consejo ha puesto á la firma de S. M. el decreto nombrando al Sr. Morales y Serrano subgobernador primero del Banco de España, que lo era segundo.

Otro decreto que ha puesto el señor Silvela á la firma del Rey es el que nombra comisario de Agricultura en Granada al Sr. Sanchez Mendez.

Madrid 7.

Ha dicho el Sr. Silvela que la situación actual es una concentracion de fuerzas que están conformes en el dogma, en la jefatura y en la conducta en los puntos que son esenciales para la existencia de todo Gobierno.

Ha manifestado también el señor Silvela que la palabra «sacrificios», que figura en la carta al Sr. Planas y Casals, es exacta, pues los hace el Gobierno no removiendo empleados, ni trasladando jueces, ni suspendiendo Ayuntamientos.

Dijo además el jefe del Gobierno que la carta que escribió al Sr. Planas y Casals estaba destinada a la publicidad, y que, por lo tanto, no se ha cometido ninguna indiscrecion al darla á conocer á los periódicos de Barcelona.

Manifestó también el Sr. Silvela que no es exacto que el Sr. Villaverde presente su candidatura por Valencia; se le ofreció este puesto, pero el ministro de Hacienda lo rehusó, como ya lo había hecho el Sr. Dato, por no querer presentarse por dos distritos.

Por último, hablando de otros asuntos, dijo el Sr. Silvela que existen fondos suficientes para celebrar el Congreso internacional de Medicina que ha de vesificarse en Madrid en Abril próximo, pues solo quedarán pendientes algunos gastos que se cubrirán pidiendo el correspondiente crédito extraordinario.

Madrid 7.

«El Correo» se ocupa en su editorial del manifiesto de los liberales, felicitándose de las corrientes de concordia que se advierten entre los prohombres fusionistas.

Ello, no obstante, se explica que

existan recelos entre los políticos acerca de la solidez que pueda tener la obra de los ex-ministros, y supone que éstos, pensando con alteza de miras, emprenderán decididamente, y de común acuerdo, la reconstitucion del partido.

Madrid 7.

Despachos recibidos de Tánger dicen que un correo especial del ministro inglés ha llevado noticias de Fez, asegurando que un fuerte núcleo de tropas del Sultán, al mando del ministro de la Guerra, se ha dirigido hacia Tazza, para perseguir y castigar á los rebeldes.

Madrid 7.

«El Correo Español» publica en primer término una carta de D. Carlos dirigida al marqués de Villatezraza contestando al Mensaje de felicitacion que le dirigieron los carlistas el día de Reyes.

Agradece D. Carlos el saludo, que les devuelve cariñoso como en tiempos felices, dice, que rodeado de tantos héroes me hallaba en la bendita tierra española.

El mismo periódico publica luego un artículo que titula «Por honor nacional» y en el cual coincide con «El Imparcial» en lamentar que al Tesoro le falte dinero para los gastos del próximo Congreso internacional de Medicina.

Añade que estos gastos deben satisfacerse sea como quiera á fin de que no sufra menoscabo la dignidad nacional.

Madrid 9.

Esta madrugada ha fallecido el Sr. Duque de Tetuan.

Convertida en capilla ardiente una de las habitaciones de la casa mortuoria, se están celebrando misas rezadas en sufragio de su alma.

Madrid 9.

El entierro del cadáver del señor Duque de Tetuan tendrá lugar mañana á las tres de la tarde y será enterrado en el Cementerio de San Isidro.

El difunto ordena en su testamento que las honras fúnebres y demás de su entierro sea lo mas modesto posible.

Palma 9.

Continúa en estado gravísimo la señora madre del ministro de la Gobernación Sr. Maura.

Palma 9.

A las seis, el Excmo. Sr. Obispo bendecirá el Gran Hotel, de nueva y magnífica construccion.

Al acto están invitados las autoridades, distinguidos particulares y notables señoras.

Terminado el acto, se servirá un lunch de 140 cubiertos.

Brindarán los Sres. Director de «La Almudaina», Poek y Oliver.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 9.—8'20 m.

«Menorquin» fondeado al amanecer sin novedad.—Cabot.

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA.

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

En MAHON principales farmacias

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos Nicéforo, Donato y Apolonia vírgen.

Santo de mañana.—Stos. Guillermo ermitaño, Jacinto y Escolástica.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.

CASINO «EL CONSEY»

Se participa á los señores socios que la Junta Directiva de esta Sociedad, en sesión del día 4 del corriente, acordó suspender temporalmente la cuota de entrada.—Mahon 6 de Febrero de 1903.—P. A. —El Secretario, Juan Serra 3—3

LA AURORA BOREAL

La comision encargada de los bailes que celebra esta Sociedad en el Teatro, ruega á los que deseen asistir á ellos se abstengan de hacerlo provistos de serpentinas y confetti, pues se ha reservado la exclusiva para la venta de dichos artículos en el expresado local.—Mahon 6 de Febrero de 1903.—La Comision.

Movimiento del Puerto

Salidos el 9
Para su crucero, cañonero-torpedero «Vicente Yañez Pinzon».
Para Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».

La extraordinaria venta de 20.000.000 de parches cada año es la mejor prueba de su eficacia.

El que padezca de los callos, recurra á los parches de Wasmuth, en el reloj. Estos han dado siempre el resultado apetecido cuando los demás medios han fracasado. De venta en las farmacias y droguerías, á 6 reales cada reloj.

SALES JULIA
SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA Á LAS
AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES; tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las ha venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

LA MARÍTIMA Compañía Mahonesa de Vapores

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del 2 actual acordó conceder un pasaje gratuito anual de ida y vuelta en cualquiera de las líneas que prestan nuestros Vapores, á los cargadores de esta Isla que devenguen un flete mínimo anual de MIL PESETAS por cuenta propia á contar desde 1º del actual, y á los que sólo devenguen QUINIENTAS PESETAS se les concederá ocupar clase superior inmediata del pasaje que paguen una vez al año.

Los cargadores que disfruten de otras concesiones están exentos de las expresadas. Se entenderán cargadores para los efectos de la mencionada concesión, aquellos cuyos nombres figuren en los respectivos conocimientos de embarque.—Mahon 15 Enero 1903.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 17 de la calle Portal de Mar.
Para informes en la misma calle núm. 15.

3—3

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,120'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977,397'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, ó por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de enterarse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

En Mahón, la casa núm. 10 de la calle de San Juan, Sr. Vidal.

IMPERMEABLES POURTED CLASES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE SIRVEN Á LOS 8 DÍAS DE ENCARGADOS
PARA MUESTRAS Y DEMÁS:

Representante en Menorca

D. JUAN T. VIDAL.-MORERAS, 10, MAHON

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 23 de la calle del Bastion.
Informarán en la misma.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCIÓN PARA EL MARTES 10 FEBRERO 1903

Á BENEFICIO DE LA

ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA DE ESTA CIUDAD.

7.ª de Abono

4.ª Serie

1.º Primer acto de la ópera,

L'EBREA

2.º Coro; **¡GLORIA AL ARTE!**
del Mtro. Goula, cantado por el Orfeón «LO PROGRÉS», con acompañamiento de orquesta.

3.º Tercer acto de **L'EBREA**

4.º Coro; **¡GLORIA Á ESPAÑA!**
del inmortal Clavé, cantado por el Orfeón «LO PROGRÉS», con acompañamiento de orquesta.

5.º La preciosa ópera,

CAVALLERIA RUSTICANA

en la cual tomarán parte el tenor Sr. Maristañy y el barítono Sr. Aragón.

El Teatro estará espléndidamente iluminado por medio de algunos focos «Nernts».

Precios los publicados. A las ocho.

Imprenta de M. Pappal, Bastion, 39.—Mahon